

## **Caso práctico oposiciones Educación Primaria Resuelto. Ejercicio común a las CCAA.**

[VER WEB](#)

[Educación  
Primaria](#)

[Temario E.P.](#)



## EJERCICIO PRÁCTICO

Usted es profesor/a de 3º de E.P. en un Centro de Educación Infantil y Primaria de la capital ubicado en la confluencia de dos barrios, recibiendo alumnos de ambos. Uno de estos barrios ha sido tradicionalmente obrero y el otro de reciente creación más residencial, por lo que las familias de los alumnos/as son muy heterogéneas, con niveles socioeconómicos diferentes y distintas nacionalidades.

En el entorno se encuentran algunos servicios y espacios que son utilizados en actividades complementarias como la Biblioteca Municipal, un parque...

El Centro cuenta con nueve unidades de Educación Infantil y dieciocho de Educación primaria y con un total de 27 profesores entre tutores y especialistas y son asistidos por el orientador/a y el profesor técnico de servicios a la comunidad<sup>1</sup>. La plantilla es bastante estable y muy cohesionada, participando en actividades de formación organizadas por el Centro de formación del profesorado<sup>2</sup> e implementando posteriormente proyectos en el centro.

Los recursos materiales son adecuados. La organización del edificio es clara y ayuda al desplazamiento autónomo de los/as alumnos/as por el mismo, contando la etapa de primaria con dos plantas con aulas para cada grupo, aula de informática, biblioteca, sala de usos múltiples, gimnasio, aulas para apoyos y despachos.

Aunque el AMPA es muy activa, organizando actividades extraescolares y colaborando en las actividades del Centro, la participación del resto de las familias es muy irregular, habiendo padres y madres muy implicados y otros que no.

El Centro recoge en su PE los distintos Planes y Proyectos que se desarrollan en las dos etapas.

En su aula hay escolarizados 25 alumnos, entre ellos una alumna con discapacidad intelectual leve y un alumno TDAH.

Tras la evaluación inicial, ha detectado que en su grupo hay muchos alumnos que presentan una lectura poco fluida, lenta y con silabeos en muchos casos. Para subsanar esta situación, desarrolle un planteamiento didáctico.

<sup>1</sup> Se citará la Red de Orientación de la Comunidad Autónoma correspondiente.

<sup>2</sup> Se citará el Centro de Formación del Profesorado correspondiente a la Comunidad Autónoma.



## 1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar debemos destacar que el punto de partida de nuestra intervención será lo que establece la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, texto consolidado con las modificaciones introducidas en su artículo único por La LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en adelante LOE-TC que en su exposición de motivos y en sus artículos 16.2, 17e), y 19.3 indican respectivamente:

- La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria..
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- A fin de fomentar el hábito de lectura, se dedicará un tiempo diario a la misma.
- Por todo ello, el centro elabora su Plan para el fomento de la lectura<sup>3</sup>, que garantizará lo que establece el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria que en su art. 10 determina que, sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora y la expresión oral se trabajarán en todas las asignaturas.

Enmarcada la propuesta en la LOE-TC organizaremos la intervención basándonos en lo que establece la siguiente normativa<sup>4</sup>:

- Decreto por el que se establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma.....
- Orden por la que se regulan la organización y evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad autónoma en la Comunidad Autónoma.....
- .....

**A modo de ejemplo incluimos la normativa vigente en la C. Autónoma de Castilla-La Mancha:**

- Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Corrección de errores del Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

<sup>3</sup> Incluir normativa que regule el Plan de Fomento de la lectura en cada Comunidad Autónoma.

<sup>4</sup> En este punto se deberá incluir toda la normativa de la etapa relacionada con el supuesto de la Comunidad Autónoma correspondiente, que no se haya citado anteriormente.

Se incluye ejemplo de la C. Autónoma de Castilla-La Mancha



- Orden de 27/07/2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 05/08/2014, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 104/2017, de 26 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen los elementos y características de los documentos oficiales de evaluación de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa

Una vez establecido el marco legal, partimos de la relevancia que adopta la lectura a partir de la LOE-TC que se justifica en tanto que la lectura es un factor esencial del enriquecimiento intelectual y constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Se hace necesario pues que el alumno descodifique de manera precisa y rápida el lenguaje escrito, pues supone la automatización de los procesos implicados en la lectura, y esta automatización le permitirá concentrar toda la energía en la comprensión del texto. Para facilitar la comprensión y el aprendizaje de los textos es necesario el desarrollo de determinadas habilidades.

De esta idea nace nuestra intervención, dado que en el aula donde realizaremos la intervención, muchos de nuestros alumnos presentan dificultades en dichas habilidades lectoras. Entre ellas la fluidez y la velocidad lectora, siendo estas de gran relevancia, pues afectan a la memoria, al vocabulario.. El tiempo que se tarda en leer un texto, influye en la captación de las ideas, en la fijación de las mismas, en la memoria y en la capacidad de evocarlas y de relacionarlas con otras afines o contrarias. Necesitar mucho tiempo para leer un texto indica que se percibe deficientemente o que se comprende mal. El objetivo de todo tipo de lectura es comprender su mensaje, su contenido.

Por todo ello, el centro elabora su Plan para el fomento de la lectura<sup>5</sup>, que garantizará lo que establece el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria que en su art. 10 determina que, sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora y la expresión oral se trabajarán en todas las asignaturas .

Para atender todas las necesidades del aula, también tendremos en cuenta lo que se establece en la anterior LOE-TC, que en su Título I, cap II sobre la Educación Primaria, establece entre uno de sus principios, que la acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo. Así y desde su Plan de Atención a la Diversidad establecen medidas, de carácter ordinario destinadas a atender a las capacidades, intereses, ritmos, y motivaciones de cada uno de los alumnos,

<sup>5</sup> Incluir normativa que regule el Plan de Fomento de la lectura en cada Comunidad Autónoma.





estableciendo grupos flexibles y organizando distintas actuaciones encaminadas a atender las necesidades individuales de cada uno de ellos.

Para poder planificar nuestra intervención, inicialmente llevaremos a cabo una evaluación para determinar las necesidades de cada alumno y plantearemos actividades específicas para trabajar dichas habilidades lectoras con la intención de mejorarlas a lo largo del curso.

### 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

A continuación pasamos a describir aquellos aspectos que puedan favorecer la intervención que vamos a llevar a cabo en nuestra aula a lo largo del curso y aquellos que nos puedan dificultar.

- Aspectos que favorecen:
  - . Recursos personales y materiales adecuados.
  - . Claustro bastantes estable y bien cohesionado que participan en actividades de formación.
  - . Entorno que facilita actividades fuera del centro.
- Aspectos que dificultan
  - . Escasa colaboración de las familias a pesar de tener una Asociación de madres y padres bastante activa, lo que va a dificultar nuestra propuesta de trabajo pues vamos a precisar de la colaboración de las madres y padres para la mejora de las habilidades lectoras, objeto de nuestra intervención.

### 3. INTERVENCIÓN

Los objetivos de nuestra intervención están relacionados con los contenidos del bloque 2: Comunicación escrita: leer, del área de lengua castellana y literatura, según se establecen en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria<sup>6</sup>.

#### 3.1. Objetivos de aprendizaje

- Reconocer los rasgos distintivos de los signos lingüísticos.
- Dominar las reglas de conversión grafema-fonema
- Enriquecer el vocabulario.
- Desarrollar la percepción visual
- Adquirir mayor agilidad visual
- Reducir/Eliminar el silabeo
- Eliminar las omisiones, repeticiones y regresiones
- Aumentar la fluidez
- Incrementar la velocidad lectora.

#### 3.2. Competencias

<sup>6</sup> Decreto de desarrollo del currículo de la Comunidad Autónoma.



Nuestra intervención en relación a las dificultades de lectura que se presentan en nuestra aula, van a favorecer el desarrollo de las siguientes competencias básicas:

- Lingüística (uso del lenguaje)
- Aprender a aprender ( los alumnos regularán parte de sus actividades)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ( mejora de la autoestima, expresión de sentimientos)
- Competencia digital ( uso de soportes electrónicos)
- Conciencia y expresiones culturales (lectura de las obras literarias)

### 3.3. Contenidos

Los contenidos tienen relación, como hemos expuesto anteriormente, con los que se establecen en los bloques 2: Comunicación escrita: leer y el Bloque 5: Educación Literaria, según quedan definidos en el Real Decreto anteriormente citado.

- Relación grafema-fonema
- Discriminación fonológica
- Vocabulario
- Percepción visual
- Agilidad visual
- Velocidad lectora
- Diferentes tipos de textos: poemas, trabalenguas, adivinanzas, textos narrativos....

### 3.4. Metodología

Basaremos nuestra intervención en los siguientes principios metodológicos.

**Principio de participación activa:** El propio alumno se convertirá en autor de la propia actividad, Participará activamente en la construcción de los ejercicios y elaboración de los materiales para la realización de los diferentes ejercicios o actividades que se le vayan a proponer..

Tradicionalmente es el profesor el que proporciona al alumno los materiales que debe resolver. Con los ejercicios que vienen contruidos en los cuadernos editados, el alumno actúa pasivamente, guste o no, resolviendo la actividad propuesta, y esperando a que alguien se lo corrija y le hable de su acierto o no.

**Principio de modelado:** El alumno dispondrá de ejemplos relativos a las actividades, como paso previo a las propias creaciones. Estas actividades previas nunca tendrán carácter puramente evaluador, sino carácter de modelo

**Principio de individualidad:** Dado que vamos a llevar a cabo una evaluación inicial para determinar las necesidades de cada uno de nuestros alumnos, la planificación de nuestra intervención irá dirigida a atender las necesidades específicas de cada uno.



**Principio de interdisciplinabilidad:** Los mismos principios, las mismas estrategias e incluso el mismo tipo de actividad pueden adaptarse y desarrollarse simultáneamente en todas las áreas que requieran desarrollo lector. Esto permite llevar un trabajo y una organización en común entre un mayor número de docentes.

**Uso del juego:** Las actividades que se proponen para desarrollar las habilidades lectoras serán planteadas como juegos, para evitar el rechazo y lograr así mayor motivación.

### 3.5. Actividades

- Señalar las características semejantes y diferentes de letras o grupos silábicos: b/d, p/q, u/n...
- Buscar una letra o grupo silábico en un fondo dado p/pbbbbpbbpdd.... O pra/par, par, qra, pra.....
- Buscar una letra o un grupo silábico en palabras o pseudopalabras: bra/cobra, brazo, borde....
- Sopletras : Localizar las letras señaladas en una sopa de letras
- Diferenciar palabras que tengan letras con características semejantes.
- Completar palabras eligiendo entre letras que tengan características semejantes.
- Resolver encadenados.
- Resolver crucigramas (con o sin imágenes).
- Encontrar palabras entre unas dadas (con imágenes o sin ellas) para completar frases sencillas.
- Presentar simultáneamente dibujos con las palabras que los designan y unirlos.
- Diferenciar el significado de las palabras homófonas. Se presenta el par de palabras con sus significados (con o sin dibujos) para que el alumno descubra las diferencias y memorice ambas representaciones.
- Jugar con el dominó, memory o parchís elaborado por los alumnos con letras o palabras con las que se estén trabajando.
- Realización de juegos electrónicos relacionados con el supuesto que nos ocupa que incluimos en el apartado de recursos materiales.
- Supresión paulatina de palabras en frases sencillas. Una vez leído varias veces la frase, el alumno deberá completar de memoria los espacios en blanco con las palabras que falten.
- Buscar la palabra intrusa.
- Memorizar y reproducir trabalenguas y adivinanzas.
- Cronolectura: Se leerá el texto tres veces comparando el número de palabras por minuto que se han leído en cada ocasión.
- Identificación rápida: se trata de localizar una palabra rápidamente entre un listado de opciones.
- Visión periférica: Con textos formando una zona triangular, el alumno fijará su visión en la parte superior de la palabra o de la zona intermedio de dos palabras, como si existiese un eje central imaginario. Al principio se utilizará una tarjeta que oculte los renglones inferiores.
- Flash lector: Se proyectarán palabras en una pantalla durante escasos segundos para que los alumnos la lean. La presentación seguirá un criterio gradual ( primero tres letras, cuatro letras, seis letras...)



- Reconocimiento previo: Se realizar una lectura silenciosas repetitiva de una palabra o frase de reducida extensión y una vez dominada o adquirida la seguridad de que se va a leer con fluidez, se realiza la lectura oral.
- Tarjeta/ventanilla: Se oculta el texto por leer para centrar la visión sobre un solo renglón. A medida que se va adquiriendo cierta habilidad, se irán descubriendo dos renglones o más., hasta retirar la tarjeta completamente.
- Integración visual: consiste en completar la parte inferior de las letras-sílabas-palabras-frases-textos. Se entregarán modelos donde aparecen sólo impresa la parte superior.

### 3.6. Recursos

#### Recursos personales:

- Trabajo colaborativo entre todos los profesores que imparten docencia a los alumnos.
- Profesor encargado de la biblioteca
- Responsable Tic
- Familias
- Coordinador del Plan de fomento de la lectura.

#### Recursos materiales:

- ✓ Biblioteca de Centro ubicada en un lugar accesible, espaciosa y bien iluminada.
- ✓ Fondo bibliográfico. La selección de los libros se decidirá en el ciclo bajo el asesoramiento del encargado de la biblioteca y siguiendo las orientaciones de diferentes especialistas
- ✓ Ordenador con acceso a Internet en la Biblioteca del Centro.
- ✓ Material para llevar a cabo las actividades propuestas (libros, revistas., juegos, material de desecho, material fungible, ...), en la elaboración del mismo colaborarán los propios alumnos.
- ✓ Sala de informática con acceso a Internet.
- ✓ Software educativo relacionado con la lectura:
  - Aventura fantasía . Erbe Software
  - Clic
  - Comprensión lectora. Aquari Soft
  - Cuenta cuentos. Mec. Centro Dllo Curricular
  - Crucigramas silábicos . Aquari Sofá
  - El juega cuentos. Edicinco.....

### 3.7. Evaluación

Se llevará a cabo una evaluación del proceso de enseñanza así como una evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.

- La **evaluación del proceso de aprendizaje** contará con una evaluación inicial, la evaluación continua con tres momentos fundamentales coincidiendo con los finales de trimestre y que se realizará en función de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje propuestos para ellos, y por último la evaluación final.





La evaluación inicial debe llevar a detectar los errores lo más exactamente posible; no podemos conformarnos con un diagnóstico general referido al proceso afectado, sino que debemos descender y localizar con precisión en qué punto estriba la dificultad; por tanto, es necesario registrar con exactitud todas las respuestas y realizarlas en todas sus modalidades. Al ser varios y complejos los procesos que intervienen en la lectura, podemos afirmar que cada dificultad puede considerarse como caso único y de aquí partiremos para trabajar con cada uno de los alumnos. Para realizar esta evaluación inicial utilizaremos pruebas estandarizadas como:

- Test de análisis de la lectoescritura (T.A.L.E.) de CERVERA y TORO (1980), para evaluar individualmente. El test de lectura es apropiado para evaluar diferentes factores.
- *Prueba de Evaluación de Procesos Lectores (PROLEC)* (Cuetos, Rodríguez y Ruano, 1996) para alumnos de 1º a 4º de educación primaria.

Los estándares de aprendizaje evaluables son:

- ✓ Domina la conversión grafema-fonema.
- ✓ Mejora su percepción visual
- ✓ Amplía el vocabulario
- ✓ Reduce o elimina el silabeo
- ✓ Elimina las omisiones, repeticiones y regresiones.
- ✓ Lee con fluidez
- ✓ Adquiere una correcta velocidad lectora.

- La **evaluación del proceso de enseñanza** será también continua con claro componente formativo, también se realizará una evaluación final que permita establecer propuestas de mejora para el próximo curso.

Algunos de los indicadores de evaluación que podrían servir como referencia son:

- Grado de coordinación e implicación de los diferentes profesionales.
- Grado de realización de la adaptación curricular.
- Proceso y resultados de los aprendizajes de los alumnos
- Grado de utilidad de los diferentes aspectos metodológicos empleados, así como de las actividades seleccionadas.

#### 4. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

En el caso que nos ocupa, necesitamos que tras la evaluación inicial, y elaborada nuestra propuesta de intervención para mejorar las habilidades lectoras de nuestros alumnos, que la familia colabore con nosotros desde casa.

En primer lugar debemos informarles que aunque nuestra lectura como adultos es automática, el aprendiz de lector (sus hijos), tienen ante sí una tarea difícil que requerirá automatizar procesos muy complejos, donde consumirán sus recursos atencionales produciéndoles una gran fatiga. Esto es un proceso lento que, con el tiempo reducirá la fatiga que les provoca.

Por ello se les propondrá una lista de libros que pueden leer a sus hijos o acompañarles en la lectura así como unas pautas que favorezcan la motivación de sus hijos ante esta actividad.



Pautas para las familias:

- Antes de dormir, tiempo de lectura libre o momento de contarle una historia que le atraiga hacia los libros.
- Comenzar por ofrecer libros divertidos por debajo de su nivel de lectura.
- Si no le gusta leer Ignorar sus comentarios negativos sobre los libros o la lectura.
- Actuar como si se hubiera operado en él un cambio, como si ahora le gustara leer.
- Centrarse en los pequeños progresos, tomando los errores como algo normal.
- Leer en alto a los niños para que tomen como modelo la fluidez y entonación.

## 5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como establecíamos en la introducción, nuestra intervención parte del Plan de Atención a la Diversidad, por lo que tendremos en cuenta las necesidades de todos y cada uno de los alumnos.

Como en el supuesto que se nos plantea, se determina que en nuestra aula se encuentran escolarizados alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, el primero con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual que requerirá adaptaciones en los diferentes elementos del currículo en colaboración con los profesores especialistas, se elaborarían dichas adaptaciones que incorporaríamos a su Documento Individual de Adaptación Curricular o Plan de Trabajo, etc....<sup>7</sup>, y de las que partiríamos para establecer los objetivos para el área de lengua y concretamente para el desarrollo de habilidades lectoras.

En relación al supuesto que nos ocupa, elaboraremos materiales adaptados al nivel de competencia lectora de nuestra alumna y/o simplificaremos las actividades elaboradas por y para el grupo clase, partiendo siempre de los estándares de aprendizaje establecidos en su adaptación curricular.

Y para el alumno con TDAH, llevaremos a cabo ajustes a nivel metodológico como proporcionarles ayudas para focalizar la atención, adaptar el número de tareas, adaptar los estándares de aprendizaje, adaptación de tiempos y los instrumentos y técnicas de evaluación.

## 6. CONCLUSIÓN

Como hemos ido destacando a lo largo de la resolución del supuesto práctico que se nos planteaba, la lectura es un proceso que abarca múltiples niveles y que contribuye al desarrollo de la mente, pues transformar los símbolos gráficos en conceptos intelectuales exige una intensa actividad del cerebro, demanda un trabajo intelectual para llegar del signo escrito a su significado.

<sup>7</sup> Citar documento programático que refleje la concreción de medidas extraordinarias para acneaes de la C. Autónoma correspondiente.



Aunque el papel del centro educativo y del profesor, no debe consistir simplemente en proporcionar el instrumento, es decir, la habilidad de leer, sino que debe preparar al lector en su sentido amplio para que utilice todas las posibilidades que la lectura brinda: pensar, modificar y transformar el propio conocimiento, nuestra propuesta se centra sólo en la adquisición técnicas para leer, pues es lo que se nos pedía.

Nuestra intervención , ha partido de los objetivos y contenidos establecidos en el Real Decreto de enseñanzas mínimas, de lo establecido en el Plan de fomento de la Lectura del centro y de las premisas del Plan de Atención a la Diversidad, para que, llevando a cabo una concienzuda evaluación inicial para detectar todas las dificultades que presentaban los alumnos del grupo, poder llevar a cabo las actuaciones necesarias a cada alumno para desarrollar las técnicas antes citadas.

### 7. BIBLIOGRAFÍA

- FOUCAMBERT, J. (1989). Cómo ser lector. Editorial Laia.
- GARCIA PADRINO, J.; MEDINA, A. (1989). Didáctica de la lengua y la literatura. Editorial Anaya.
- GASOL TRULLOS, A.; ARÁNEGA, M. (2000). Descubrir el placer de la lectura. Editorial Edebé.
- MENDOZA FILLOA, A. (2003). Didáctica de la lengua y la literatura para Primaria. Pearson Educación.
- MERINO MERINO, P.; ALONSO POLANCO, J.L. (1992). El placer de la lectura. Ediciones de librería Estudio.
- Normativa citada a lo largo del ejercicio.

Caso Práctico